

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS ÁNGELES MORA DEL ÁGUILA

falleció el 18 de Marzo de 1883.

En sufragio de su alma y de su señora madre

D.^A FRANCISCA DEL ÁGUILA COLLADO

que falleció el 8 de Diciembre de 1876,

estará la Vela y Alumbrado, el martes 18 del corriente, en la iglesia de la Merced, y se celebrarán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso de las finadas.

R. I. P.

REVISTA LOCAL.

El resumen del movimiento, de la vida local, en la semana pasada, es complejo y no muy importante.

En la esfera oficial, calma completa. Del gobierno de provincia, de la Delegación de Hacienda y demás dependencias, no hemos tenido noticia alguna de sensación, ni interesante siquiera.

Los juicios vistos en la Audiencia, han sido todo de menor cuantía. Estafas de tres pesetas, robos de trapos viejos, y tal cual palo perdido, han sido los delitos.

Las variaciones del tiempo, no han sido tampoco grandes. Los aires no han sido los clásicos de Marzo; la lluvia, poca y menudita. Los días han crecido un poco. El terremoto sólo tuvo dos segundos.

Todo ha sido poco, pequeño ó incompleto. De robo, solo hubo dos tentativas.

Lo cual, si es desesperante para el noticiero, ó revistero de la semana, es satisfactorio para todos los demás, y aun para el mismo escritor, cuando hace abstracción de su afán de novedades gordas.

Se ha repetido el jueves la función en la plaza de Toros, donde hubo una regular entrada, con lo que, parece quedar demostrado que ha tomado carta de naturaleza en esta la costumbre extraña de ofrecer diversiones en día de trabajo.

Esto no es un progreso. Bastantes días de fiesta hay, fuera de los domingos, para quitar á los de trabajo su verdadero carácter.

Hacer todos los días de fiesta no trae más que un trabajo con otro. Huyendo del trabajo, es como le caen al hombre encima todos los trabajos del mundo.

Parece que no es nada perder una tarde; pero que lo cuente el que fué robado mientras estuvo en los títeres un día de trabajo. Todo el que debe y tiene que trabajar, si se quita una tarde se roba á sí mismo; si tiene hijos, á sus hijos; si tiene familia, á su familia. Es un papel de fumar, es un fósforo, lo que derrocha uno,

y llega la ocasión en que no fuma por la falta de aquel papel, ó tiene que acostarse á oscuras por la falta de aquel fósforo.

El duro, la peseta, los dos reales, que pudieron ganarse, y no se ganaron, ó que ganados, fueron mal gastados, hacen falta siempre, en una necesidad, en un momento de la vida.

Poca cosa es un real, pero por tan miserable cantidad, va una carta á América, ó se compra un pan, y se dá de comer á un pobre, y, tal vez, se enjugan muchas lágrimas, que cada una de ellas puede valer infinitamente mas que veinticinco céntimos.

Y ahora que nombramos las lágrimas nos acordamos de muchas que se han vertido esta semana.

Quinientas cartas, lo menos, malisimamente escritas, se han recibido en esta ciudad, en los días próximos pasados. Todas esas cartas se han distribuido entre la ciudad y la huerta, y todas ellas han hecho llorar á otras tantas madres.

Nos referimos á las cartas de los quintos, que hoy son ya soldados, y se hallan en los cuarteles de las primeras capitales de provincia.

Hemos tenido ocasión de leer algunas de esas cartas. ¡Dios mío! ¡Qué tristeza revelan! Todos esos soldados encuentran fea la población que les ha tocado en suerte, sea Valencia, sea Toledo, sea Cádiz, sea Sevilla; á todos les parece el rancho veneno puro, y los más escriben que se les ha levantado la boca, de la potasa que les echan á los garbanzos para que se ablanden; ninguno hace otra cosa que pensar en su casa, en su familia, en sus amigos, en la gente de su partido ó de su calle, y en la hora bendita de tomar la licencia.

La mayor parte de esas lacrimosas cartas estan dirigidas á las madres. El quinto tiene padre, y lo quiere y todo, pero no le escribe, le escribe siempre á su madre y le encarga—eso sí, son las primeras—que le dé espresiones al padre. Es verdad

que en escribiendo á la madre se le escribe al alma de la familia; y esto no se lo ha dicho nadie á los quintos, ni lo han aprendido en ninguna parte; pero se lo enseña á los pícaros el corazón, el corazón sano.

La carta primera del soldado pobre es la carta virgen por excelencia; es la primera que escribe el que la escribe, y la primera que recibe la que la lee.

¡Qué diferencia de estas cartas á las del albur y á las del gallo!

No tienen más que una circunstancia comun: que unas y otras cuestan lágrimas.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Antesyer se juzgó la causa seguida contra José Maria Herrera y Ricardo Asensio, por lesiones á Juan Antonio Lizan.

Se relataba el hecho, en la calificación fiscal, diciendo que en la tarde del 9 de Junio último, después de cuestionar de palabra los indicados, frente al fielato del Carmen en esta ciudad, el Herrera y el Ricardo dieron, respectivamente, un palo al Lizan, hiriéndole en la cabeza, de cuya herida tardó en curarse más de treinta días; pidiendo, por lo tanto, para cada uno de los procesados, 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional; afirmando la defensa en la suya, que el hecho no era constitutivo de delito alguno.

Declararon en el juicio los médicos forenses, quienes afirmaron que las lesiones bien pudieron cometerse por dar el Lizan contra un palo; y, en corroboración de esto, los testigos que dijeron algo sustancial, afirmaron que el Lizan se arrojó sobre el Herrera; el cual se hallaba apoyado contra uno de los palos que sostienen el cobertizo que hay delante del fielato; y como el Herrera se bajase, dió aquél con la cabeza en el expresado palo; afirmando además que ni el Herrera dió ningun palo al Lizan, ni mucho menos el Asensio, que no se movió de un poyo donde se encontraba sentado en aquellos momentos.

El mismo lesionado fué quien declaró que se agarraron él y el Herrera, y cayendo al suelo, éste le dió un palo, habiéndole dado otro seguramente Ricardo Asensio, pero sin que lo viera.

Con vista del resultado de la prueba, el Sr. Acero pidió la absolución libre de los procesados; y como el discurso del mismo manifestara que el único cargo que quedaba en pie era la declaración del perjudicado, el letrado defensor Sr. La Cierva, demostró que tampoco era cargo, analizándola directamente.

G. de la P.

**

JUICIO DEL DIA 15.

Versaba la causa sobre robo de varias

arrobas de trapos en un almacén del Pajar del Rey, en esta ciudad; y los testigos acreditaron que el autor de los hechos,—porque ocurrieron en distintas y repetidas noches—fué José Villoras Planes, puesto que un guardia civil declaró que cogió en el sitio del suceso la chaqueta de uno que se fugaba, en la cual se encontró su cédula de vecindad.

Además, declararon los testigos, que los hermanos Angel y José Castaño, entendidos por los Capiches, vendieron ropas de las robadas.

El Sr. Acero sostuvo con galanura en su informe, que los hechos constituían cuatro distintos delitos de robo, de los cuales acusaba como autores á los hermanos indicados, absteniéndose de hacerlo con relacion al José Villoras, por hallarse declarado rebelde; pidiendo de pena para los procesados 5 meses de arresto mayor por cada uno de los delitos, y accesorias.

La defensa encomendada al joven letrado Sr. D. G. de la Peña, sostuvo la absolucion libre de sus defendidos; y en otro caso, que se considerara como encubridor nada más al Angel; habiendo pronunciado un buen discurso con este motivo.

J. A. F.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez. Madrid 14 de Marzo de 1884.—Sr. Director de EL DIARIO. Hace pocos dias han quedado subastadas las obras que quedan por hacer del ferrocarril de Murcia á Lorca, y le han sido adjudicadas al Sr. Tortosa.

Las de las casillas y estaciones probablemente se las quedará un amigo y paisano que se encuentra actualmente en Madrid.

—Ya habrá V. visto en los periódicos y «La Gaceta» que nuestro paisano y amigo Sr. Molina Andreu ha sido nombrado delegado de Hacienda.

—Respecto á elecciones, por esa provincia, estan conformes mis últimas noticias aunque otra cosa se diga. Insisto en que la lucha por la circunscripcion de Cartagena vá á ser muy reñida.

—Se ha inaugurado un centro recreativo que se titula «Madrid-Club» que preside como honorario D. Manuel Maria José de Galdo, y como efectivo, D. Felipe Ducazal.

En dicho círculo, que el dia que se inauguró se leyeron bonitas composiciones, se ha formado una seccion que se titula «El Parnasillo» del cual és presidente un joven de Cartagena D. Vicente Moreno de la Tejera y primer vice-presidente mi humilde persona.

El objeto de la sociedad no es otro que procurar sacar á flote á aquellos aventajados jóvenes que no tienen apoyo, para lo cual contamos con los teatros siguientes: «Español», «Eslava» y «Los Jardines» en los cuales nos ha ofrecido Ducazal se representarán las obras que haya admitido «El Parnasillo.»

—No hay nada de particular respecto á política.

—La protesta formulada por la prensa

de oposicion ha encontrado eco en muchos diarios de provincias.

—Dentro de pocos dias se dará principio á los trabajos literarios del «Madrid-Club» para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes.

Después se celebrará una velada para conmemorar la muerte de Julian Romea.

—Se hallan en esta córte, y no sé si habrán abandonado á Madrid varios amigos de esa, influyentes demócratas, que en mi concepto han venido á hacer acopio de datos electorales.

Desde luego, está convenida la conducta que los posibilistas seguirán en esa capital.

—Los izquierdistas menos comprometidos de Cartagena, votarán á D. José Perfumo.

Soy de V. afectísimo s. s.

E. Bermudez.

Por conducto del Gobernador de la provincia, se ha elevado al ministro de la Guerra una exposicion de este ayuntamiento, en súplica de que se suspendan, en los meses de Julio y Agosto próximos, los trabajos en la fábrica militar de pólvora de la Nora; al menos aquellos trabajos que necesiten hacer los regolfos de agua en la acequia Mayor.

Dos conatos de robo ha habido en pocos dias, uno casa del Sr. Barnuevo, y otro casa del Sr. Icabcaceta, los dos á altas horas de la noche.

Ello es que hay falta de vigilancia en la ciudad y que hay precision de dedicar algunas parejas de orden público á la ronda nocturna.

Tenemos entendido que solo hay cinco parejas que hagan servicio en las calles; con tan escaso personal no es posible hacer nada; pero como deben ser diez y seis las efectivas, llamamos la atencion del Sr. Gobernador sobre esta circunstancia, para que, con la energia que le caracteriza, normalice este importante servicio.

Un industrial, que ha llegado á esta ciudad con el objeto de preparar el transporte de atun de San Fernando, se presentó ayer á la alcaldía manifestándole que por ciertos industriales se le habia querido obligar á que no trajese más que una cantidad determinada para la venta. El Sr. Alcalde está decidido á que no se perjudiquen los intereses del público, y á proteger al dicho industrial para que traiga el pescado que quiera, pues la abundancia y la baratura van juntas siempre.

La guardia civil del puesto de Moratalla, ha detenido y entregado al juez municipal de dicha villa, el dia 11 del actual, tres sujetos que en las inmediaciones del camino y sitio llamado Mina del Collado, se hallaban cogiendo esparto, y, al pasar por allí una vecina de la misma demarcacion, llamada Benita Sanchez Guerra, salió uno de aquellos y le robó 736 pesetas que llevaba, siendo tambien, el esparto que arrancaban, hurtado de la hacienda del Chopillo, ocupándoles en el acto de su detencion, tres arrobas y cinco libras.

La Sociedad dramatica «Romea» prepara una bonita funcion que tendrá lugar en la noche del dia de San José.

Entre las señoritas que toman parte en dicha funcion, tenemos entendido que está la Señorita Doña Joseja Hernandez, quien, por ser sus dias, ha accedido á la invitacion que por la Sociedad se le ha hecho.

El sorteo de localidades se hará el dia 18, y los señores socios podrán pasar á recogerlas hasta el 19 á las cinco de la tarde.

El socio que no tenga pagada la mensualidad en el dia del sorteo, no tendrá derecho á obtener localidad alguna, segun está prevenido en el Reglamento.

Con fecha 11 del corriente ha sido nombrado alcaide de la Cárcel de Cartagena, D. Nicolás Zarabella.

Persona que nos merece entero crédito nos ha dado muy satisfactorias noticias de la mina «Vigilante», sita en Mazarron y colindante de la célebre «San Carlos» y otras muy ricas. La buena direccion de los trabajos, el estado de estos, los tres filones que se explotan, y, sobre todo, el haber encontrado, en minerales que no se esperaba, una buena ley de plata, es lo que tiene entusiasmados á cuantos tienen interés en dicha mina.

Dice «La Paz»:

«El consejo provincial de los Caballeros Hospitalarios ha acordado se celebre capitulo general extraordinario el dia 20 del actual, en el que se tratará de la disolucion ó continuacion de esta sociedad humanitaria en esta ciudad.

—En la rifa del burro que ayer tuvo lugar entre los concurrentes á la plaza de Toros, fué favorecido el número 444 que no estaba vendido.»

Para la inauguracion de la escuela de maquinistas y capataces de minas recientemente creada en la Sociedad de Amigos del País de Cartagena se han realizado importantes mejoras en el local.

Dice «El Noticiero de Orihuela»:

«Aunque por su longevidad no pasará de un tipo regular entre muchos otros, lo es por la fecundidad de su estirpe el de un convecino nuestro, hoy si no estamos equivocados, edil del ayuntamiento, que teniendo 84 años, ha sido casado dos veces, ha tenido ocho hijos, y de estos cuenta con treinta y seis nietos y cuarenta y ocho biznietos, todos segun se dice existentes.»

Se ha concedido autorizacion á don Eduardo Medina, para trasladar desde esta ciudad al cementerio de la villa de La Union, el cadáver de la niña Josefa Lizana, por haber llenado los requisitos que previene la ley.

Durante el mes de Febrero próximo pasado han asistido por primera vez á la consulta especial de enfermedades de los ojos de nuestro ilustrado amigo el señor Ciosa, 117 enfermos, presentándose entre ellos algunos notables casos de oftalmia purulenta, que gracias á los modernos recursos de la ciencia han podido salvarse de una ceguera inminente.

Las operaciones practicadas durante dicho mes, fueron: siete paracentesis de la córnea, ocho suturas de Gallard, un des-

damiento de los puntos lagrimales, y la cantoplástia.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Circular declarando el derecho á percibir honorarios que tienen los profesores que sustituyan á los inspectores veterinarios.

Id. dejando sin efecto otra, fecha 15 de Mayo del año último, inserta en el «Boletín oficial» núm. 273.

Otra interesando la captura del marinero desertor José Velazquez.

Otra para que se proceda á practicar averiguaciones oportunas del paradeo de una caballería extraviada.

Otra para que se proceda á la busca y captura de Francisco Pastor Bernal, motivo del reemplazo actual.

Extracto de la primera sesión celebrada por la Comisión provincial el 29 de Febrero.

Nota de las obras provinciales practicadas por administración en el mes de Diciembre último.

Id. de los gastos hechos por id. en las obras del cementerio de Totana.

Cuentas municipales de Alguazas del segundo trimestre del año actual.

Anuncio de pública subasta para el 24 del actual, de dos casas en Caravaca, tasadas, la una, en 2375 pesetas, y otra en 1250.

De la reseña de la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Cartagena tomamos las siguientes líneas:

«El Sr. Alcalde anunció iba á proceder á la elección de las cinco tenencias de Alcaldía que existían vacantes, y en este momento se presentó una proposición incidental de varios concejales, sobre este asunto, que fué defendida en un elocuente y correcto discurso por el señor Alcocer, en el que invocó algunos artículos de la ley municipal. El Sr. Coiao combatió lo propuesto por el Sr. Alcocer, apoyándose en artículos de la misma ley. Rectificó el Sr. Alcocer, y puesta á votación la proposición fué desechada por 21 votos contra 16.

Procediendo á la votación resultaron elegidos.

Primer Teniente de Alcalde D. Bernardo Bocio por 21 votos.

D. Francisco Manuel Aznar 10 votos. En blanco 5 votos.

El Sr. Alcocer después de protestar la votación abandonó el salón y le siguieron varios Sres. Concejales.

Continuando la elección resultaron elegidos para 4.º Teniente D. Fulgencio Miguel por 21 votos.

5.º Idem D. Miguel Valarino por 21 idem.

6.º Idem D. Francisco Vidal Victoria por 21 idem.

9.º Idem D. Juan García Saez por 21 idem.

Síndico D. José Vidal Blanca por 21 idem.

Rejidor interventor D. Enrique González por 21 idem.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Mariano Gallego

Salinas, cuya plaza estaba vacante por fallecimiento de D. Pedro Dato-Rossique, que la desempeñaba.

Al pintor murciano Sr. Atalaya, se le ha encargado una acuarela para el álbum que la Academia de Jurisprudencia de Madrid ofrecerá al Príncipe alemán.

Algunos dueños de las tartanas á Espinardo, se nos han acercado para decirnos que el carruaje titulado «El Baile Flamenco» no pertenece á ellos, sino que procede de Archena.

Esta noche, á la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión la sociedad «La Juventud».

Ha sido nombrado alcalde del Palmar, Bartolomé Gallego Lujan.

En el establecimiento litográfico de don Antonio Arroniz, esquina á la calle de Zambrana, se ha recibido un buen surtido de Devocionarios y targetas de felicitación.

Las personas que le honren con sus visitas encontrarán lo que necesitan quedando satisfechos de la calidad y economía de dichos artículos.

A expensas del devoto que sostiene la misa de 11 en la iglesia de la Merced, se hará la novena á Nuestro P. Jesús en la misma iglesia, la que dará principio el martes 18 del corriente al toque de oraciones.

COSAS VARIAS.

VINO DE NARANJA.

En América, donde se procura sacar provecho de todo, se está ahora ensayando el modo de utilizar el fruto defectuoso y el exceso de la cosecha de las naranjas, haciendo vino; y ya, según parece, se han obtenido resultados interesantes.

Edrieu Preiss escribe al periódico «Semi Tropic California» describiendo los experimentos para hacer vino con las naranjas silvestres de La Florida: vino sin rival para medicina, y que se vende á los ocho meses de su fermentación á 3 pesos el gallon, ó sea 2 pesetas el cuartillo.

Las naranjas deben estar muy maduras y sin corteza, cortadas por medio transversalmente, y se exprimen en un tubo. La prensa debe ser tan compacta que no permita á los granos infiltrarse en el mosto. Se echan dos libras de azúcar blanca por cada gallon de jugo de naranja amarga ó una libra por la misma medida de líquido de naranja dulce y un cuarto de agua á cada gallon de esta mixtura. Es necesario que la fermentación se haga en recipiente cerrado. El vino que resulta es de color de ámbar, y tiene el gusto del vino del Rhin, con el aroma de la naranja. De la corteza puede extraerse vinagre.

En un colegio de señoritas se presenta un día el rector de la Universidad solicitado por la directora para que inspeccionase la educación y enseñanza que allí se daba.

Después de haber hecho varias pregun-

tas á las alumnas, les dirige un breve y solemne discurso. Al terminar, dice:

—Ahora deseo que se levante la más aplicada para poner su nombre en el cuadro de honor.

Nadie se movió.

Entonces, mudando de tono y con la sonrisa en los labios, añade:

—¡Que se levante la más bonital! Todas se pusieron en pié.

CANTARES.

A Dalores S. B.

Cantando pasa la vida
este alegre corazón,
que á todas horas se encuentra
pensando en tí y en tu amor.

Una nube empañar quiso
mi alma, y en su dolor
á tí sola te llamaba,
¡mira si te querré yo!

La semilla cae á la tierra
y de ella nace la flor,
y á tí te ha dado una rosa
y la vuelves sin olor.

En prueba de mi cariño
te tengo que regalar
un anillo en donde diga
«por toda una eternidad.»

Nicolás Sanchez Viguera.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-mi-lo.*
OTRA.

Antiguo caballero
mi «todo» es;
En la lidia de toros
«prima» con «tres.»
Y si un «tres» con «segunda»
yo te tirara,
Segun donde te diera
así quedaras.

C. M. B.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «La piedra de toque».—Presentación de Miss Leona Daré.

PÉRDIDA.—De un cuello de encaje crudo con una cinta de terciopelo azul, desde las cales de la Sociedad, Zarandona á la Plaza de Palacio. Se le dará el hallazgo al que lo presente en esta redacción, por ser un juego para vestido de niño.

INSTITUTO DE VACUNACION,
Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—10

PESEBRES HIGIÉNICOS.

En la calle de la Sociedad núm. 10, se han recibido los adaptados últimamente en Inglaterra por sus buenas cualidades,

Sociedad, 10.—La Balanza.

MODAS.

Se confeccionan trajes y sombreros.
Riquelme, 23, entresuelo, derecha.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Ciriaco y San Julian mrs.

Mañana San Patricio ob. y fr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Antonio.

En la primera por D. Damian Perez, congregante, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Luis Isac y Giner, misas de hora.

Mañana en el Carmen por D. Luis Franco y difuntos de la familia, misas de hora.

Y en San Antonio por D. Patricio Martinez Romero, misas de hora.

VINOS DE MESA,

26, frente á las Monjas Isabelas, Plaza de la Verdura.

En el mostrador hay una bola de cristal.

Vinos tintos de mesa, de los mejores que se conocen hasta el dia. Se han recibido 100 arrobas de dichos vinos de la mejor bodega de Valdepeñas, y para darle pronto despacho, se ofrece al precio de 8 reales cuarto de arroba, y nueve cuartos cuartillo.

Hay además dos toneles de Jerez y Manzani-lla, de la casa de José Romero Gil, como marcan las etiquetas que éstos tienen, y se expenden á 4 reales cuartillo. Se llenan todas las botellas que se presenten de estos vinos, á 5 reales.

El que tenga botellas sin llenar, por poco dinero puede hacerse de estos vinos.

Hay vino blanco dulce de Benijama, y se llenan botellas de cuartillo y medio á 2 reales.

Para no equivocarse figense en un gran tonel que hay en el despacho, de cabida de 80 arrobas.

Carpinteria

calle del Hospital, núm. 1, frente á la iglesia de San Juan de Dios.

TALLER DE LOS DOS HERMANOS

Enrique y José Maria Ballesteros.

Todas las piezas que á continuacion se expresan, son de pino rojo de primera clase.

Presupuesto de obras de carpinteria:

Puertas de surtidero de 9 palmos por 3 y medio de ancha, de chafan, engarciladas, de pino rojo, 35 reales.

Balcones de postigo á la catalana, de 12 palmos por seis de ancho, de chafan tablero, moldados, 130.

Puertas vidrieras de 12 palmos por 6 de ancho, de chafan y tableros moldados, 52.

Puertas de sala de 12 palmos por 6, de chafan y tableros moldados, 90.

Puertas de surtideros clavadas, de 9 palmos por 3 y medio, 26.

Balcones de libro, de 13 palmos y 6 y medio con sus puertas vidrieras, de chafan y tableros moldados, 220.

Puertas de calle de 13 palmos por 6 y medio, tableros bajos almohadillados, de chafan y los demás moldados, 124.

Puertas de calle de 10 palmos y medio por 5 y medio, tableros clavados, con clavos de cabeza redonda, 80.

Ventanas de postigo, de 7 y medio por 5 de ancho, á la catalana, á chafan y engarciladas, 80.

Puertas de surtidero con montantes de cristales, de 9 palmos la hoja y 2 y medio el montante, de 3 y medio de ancho, 68.

Cepillar hojas para cubierta y cantearlas, 78 céntimos.

Cepillar colañas para cubiertas, 50.

Colañas para revoltones, poniéndoles dos listones clavados y cepillarlos, 175.

Catres de 9 palmos, 12.

Además toda clase de trabajo perteneciente á maderas, se harán á precios sumamente baratos.

6-1

ALMONEDA.—Se hace de varios mue-

bles, buenos, en muy buen uso, á precios increíbles. Calle del Aire, núm. 6.

EL LIBRO DEL MOLINERO.

Tratado práctico de la fabricacion de harinas, por

AUGUSTO ILLA,

operario molinero-director de la fábrica La Industrial Murciana.

Primer libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria.

Obra utilísima é indispensable para los fabricantes de harinas, molineros, panaderos, comerciantes en harinas y salvados, compradores de trigos, y para cuantas personas se relacionen con estos y sus harinas.

Esmerada edicion en papel superior, en 4.º, prolongado, á la que acompañan 21 magníficas láminas litografiadas, grabadas sobre piedra, un bellissimo cromó, y varios grabados intercalados en el texto.

Precio: 12 pesetas.

Véndese en la fábrica «La Industrial Murciana», junto á la estacion del ferro-carril, y en la imprenta de D. Anselmo Arques, calle del Principe Alfonso, núm. 40.

En Zaragoza en casa de los señores Averly, Montaut y Garcia.

Nota. Estos señores tienen en depósito el importe de 25 ejemplares de este Tratado, que será entregado íntegro á la presentacion de documentos legalizados, al primer molinero, mayor de 20 años, que ejerciendo su profesion en cualquiera fábrica de España, quede inutilizado por la máquina, ó á su viuda ó hijos, en caso de fallecimiento, por igual desgracia. 15-5

EL CRUP O GARROTILLO,

la difteria en todas sus manifestaciones, se cura con la *Pocion Brouymind*.

En el cortísimo tiempo trascurrido desde que poseemos este *verdadero* específico hemos visto comprobada su eficacia aun en los casos mas desesperados. Lo demostraremos en breve publicando los nombres y domicilio de los curados y de los médicos que los han asistido.

Se ha observado tambien que los niños que lo han tomado, como preservativo, á la dosis de una cucharadita cada dos dias, se han visto libres de esta enfermedad aun en poblaciones donde causaba estragos.

Mientras se establecen puntos de venta en toda España, se expende al precio de seis pesetas:

En Murcia, farmacia de Medina.

Orihuela, farmacia de Lopez.

Alicante, farmacia de Soler.

Depósito, con notable descuento á los farmacéuticos, en

TORREVIEJA, FARMACIA DE BRÚ. 10

DIAMANTES

AMERICANOS

Plaza de San Bartolomé.

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo



y marina, desde cuatro

pesetas en adelante.



Se han recibido nuevos surtidos en bisuteria de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras, é infinidad de artículos de caprichos, con piedras simili, la mejor imitacion al diamante fino,

MEDICO-CIRUJANO

Don José Maria Castillo, ofrece al público sus conocimientos y servicios en Medicina y Cirugía. Tiene consulta general y especial de cirugía, en su casa calle de Manfredi, núm. 2. De 10 á 12 de la mañana. 8-5

TARTANAS A ESPINARDO.

Desde hoy queda establecido un servicio de tartanas desde ésta á Espinardo, que saldrán del pueblo á las seis de la mañana, y continuarán de media en media hora hasta las siete de la noche, y de

ésta desde las seis y media de la mañana á las ocho de la noche, de las Agustinas.

Las tartanas que hacen este servicio llevarán puesto el precio, que será de *real*. 5-4

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francell.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.º)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Ecuador.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 5 y 25	} de cada
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y de Cádiz, enlazando con servicios nuestros de la misma compañía Trasatlántica, combinacion con el ferro-carril de Panamá y neas de vapores del Pacifico, toman pasaje y ga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Caribe, como Puerto Arenas, San Juan del Sur, San José de Guaymas, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como San Francisco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á Eleuterio Peñafiel.

BANCO

HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de intereses en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 10 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 30 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entones que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público. 6-6